ACTA DE ENTREGA
DE EJECUCIÓN DE CONTRATO NO. 194-2024

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

- **Contrato No.:** 194-2024
- **NIT del contratista:** 900.975.829-7
- **Nombre del contratista:** INTEGRADO SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.
- **Objeto del contrato:** Adquisición de equipo tipo cabina insonorizada para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

En Bogotá D.C., a los 21 días del mes de diciembre de 2024, se procede con la entrega formal y satisfactoria del objeto del contrato No. 194-2024, que corresponde a la **Adquisición de un equipo tipo cabina insonorizada**, destinado a la **Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado**. Dicha entrega se realiza conforme a lo estipulado en el contrato, garantizando que el bien entregado cumple con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad acordados entre las partes. La entrega es efectuada por el contratista **INTEGRADO SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.**, identificado con NIT 900.975.829-7, quien está representado legalmente por **James José Sánchez Cárdenas**, quien asume la responsabilidad de la correcta ejecución y cumplimiento del contrato, asegurando que el objeto entregado satisface las necesidades y expectativas de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

I. DATOS DEL CONTRATO:

- **Número de contrato**: 194-2024
 - **Objeto del contrato**: Adquisición de equipo tipo cabina insonorizada para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- **Valor del contrato**: $23.310.791 COP
- **Fecha de suscripción**: 22 de noviembre de 2024
- **Fecha de inicio**: 22 de noviembre de 2024
- **Fecha de terminación**: 21 de diciembre de 2024, fecha límite para la culminación de las actividades contractuales, la cual marca el término del plazo estipulado para la entrega.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**Cabina Insonorizada** **Medida:** Cabina de 1.20 cm de ancho por 1.20 cm de fondo y al menos 2.15 cm de alto. **Material:** MDF pintado a un tono interno y externo. **Piso:** Piso laminado o tapete. **Puerta:** ventana media o ventana piso a techo - Cierre multipunto y bisagras de ajuste **Conexiones:** Ethernet – HMDI – toma corriente Mesa tipo escritorio Cinta led o fuentes de iluminación – puede ser barra luz led de 12 voltios en techo. **Sistema de Ventilación:** Ventilación de doble sistema de dirección – 1 ventilador de ingreso y una caja de salida pasiva (sin ventilador) Brazo retráctil para ubicación de televisor y/o pantalla	Unidad	1
2	**Silla tapizada** Tipo butaco en tela sintética graduable en altura con neumático a gas, destinada al trabajo individual en ambiente de formación tipo laboratorio, con espaldar y descansa pies. (Ítem en proporciones y medidas adecuadas para el espacio en mención de la cabina insonorizada solicitada)	Unidad	1

El contratista **INTEGRADO SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.**, en cumplimiento de lo estipulado en el contrato No. 194-2024, ha realizado la entrega formal y satisfactoria de los bienes y servicios acordados, los cuales incluyen los siguientes elementos:

Cabina insonorizada: El contratista ha entregado una **cabina insonorizada** con las especificaciones técnicas detalladas en el contrato, cumpliendo con los siguientes aspectos:

- **Medidas**: Cabina de 1.20 m de ancho, 1.20 m de fondo y 2.6 m de altura
- **Material**: Estructura en MDF pintado en el color , interior y exterior, garantizando durabilidad, estructura de 5cm de ancho reforzada en madera, dentro de sus paredes tiene espuma profesional acústica. Esquineros en aluminio de 1 pulgada haciendo juego con la puerta principal, guarda escobas en PVC de 8cm color negro interno y blanco externo jugando con la estética del lugar
- **Piso**: Piso laminado y Yumbolon blanco, de acuerdo al diseño.
- **Puerta**: Puerta en sistema batiente europeo Koncept 40 con panel en doble vidrio laminado 3 + 3 en acabado aluminio mate, con cierre multipunto y bisagras tairona de ajuste.
- **Conexiones**: Incluye conexiones Ethernet (2 puntos externo e interno), HDMI 2 tomas (1 para el punto del tv o pantalla hasta 32" y el otro para conexión de ordenador, laptop u otro elemento electrónico. y toma corriente 3 en total una exterior y dos internas (punto de tv o pantalla y para el ordenador ubicada encima del escritorio). Cable encauchetado como conexión al punto exterior y punto de las oficinas existente. Todas las redes van en tubería de ½ pulgada SCH 40 a norma.
 Mesa tipo escritorio en madera melamina color Wengué.
- **Iluminación**: Barra de luz LED luz neutra de 18 voltios, instalada en el techo.
- **Ventilación**: Sistema de ventilación con extractor helicocentrifugo en línea, Marca S&P, modelo TD 350/ 125 SILENT, SÚPER SILENCIOSO, fabricado en polipropileno, 2250 RPM, potencia 38 vatios, 110 V, 20 dB (A). en el ingreso conectado a una rejilla de suministro 2 hileras con Damper blanca y una rejilla tipo louver blanca 14" x 14" con caja de salida pasiva. Otras dos rejillas metálicas en color aluiminio instaladas externamente a la cabina
- **Brazo Retráctil**: Para ubicar un televisor o pantalla máximo 32 pulgadas.
- **Silla**: Butaco en tela sintética color negra de fácil limpieza, ajustable en altura con cilindro neumático a gas, con espaldar tapizado y descansa pies en estructura metálica cromado gris conforme con el resto del elemento.

Entrega y puesta en funcionamiento: Bienes entregados conforme a las especificaciones técnicas, con instalación y funcionamiento según lo acordado.

III. CONDICIONES DE ENTREGA:

La entrega de los bienes se ha realizado conforme a las **condiciones** y **especificaciones técnicas** detalladas en el contrato No. 194-2024, cumpliendo con todos los requisitos establecidos. El **contratista INTEGRADO SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.** ha garantizado que los bienes entregados cumplen con las características de calidad, cantidad y funcionalidad descritas en el contrato, los cuales han sido verificados exhaustivamente.

El **supervisor del contrato, CARLOS ANDRÉS HIGUERA VÉLEZ**, en su calidad de responsable de la supervisión y control del cumplimiento de los términos contractuales, ha procedido a la **revisión y verificación** de los bienes entregados. En esta revisión, se ha comprobado que la **cabina insonorizada** y demás componentes entregados están conformes con las **especificaciones técnicas** solicitadas y cumplen con los estándares de calidad estipulados en el contrato.

Una vez realizada esta verificación, el **supervisor ha otorgado su conformidad** con respecto a la entrega, confirmando que los bienes cumplen plenamente con lo pactado. Esta aprobación se ha realizado en base a un análisis detallado de cada aspecto técnico, garantizando que la entrega se ha realizado de manera satisfactoria y dentro de los plazos establecidos.

IV. REVISIÓN Y ACEPTACIÓN:

Tras la entrega de los bienes, el **supervisor del contrato**, Carlos Andrés Higuera Vélez, ha realizado una **revisión minuciosa** de los bienes entregados, evaluando tanto las **características técnicas** como la **calidad** y la **funcionalidad** de cada componente, conforme a lo establecido en el contrato No. 194-2024. Durante este proceso, se ha confirmado que los bienes entregados cumplen a cabalidad con las **especificaciones** y **condiciones** técnicas pactadas.

El supervisor ha constatado que los bienes, incluyendo la **cabina insonorizada** y demás elementos asociados, no presentan **defectos** ni **irregularidades**, asegurando que su **estado es óptimo** y apto para su uso inmediato en las instalaciones de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

En este sentido, el supervisor ha **emitido su conformidad** y ha validado que el **contrato ha sido ejecutado de manera satisfactoria** en todos sus aspectos, tanto en lo relacionado con la **calidad** de los bienes entregados como en el cumplimiento de los **plazos** establecidos para la entrega. La **aceptación** formal de los bienes implica que los términos del contrato se han cumplido en su totalidad, procediendo con la **finalización** de la ejecución del contrato sin observaciones adicionales.

V. PAGO Y FACTURACIÓN:

El contratista, **INTEGRADO SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.**, procederá con la presentación de la **factura correspondiente** por los bienes entregados, conforme a las **condiciones** y **términos** estipulados en el contrato No. 194-2024. La factura deberá detallar de manera clara y precisa los bienes entregados, así como cualquier otro concepto que sea pertinente para la correcta liquidación del contrato.

Una vez presentada la factura, el **pago será efectuado en un plazo máximo de treinta (30) días** calendario, tal y como lo establece el contrato, a partir de la **fecha de recepción** de la factura y la **conformidad** del supervisor del contrato. El proceso de pago se realizará mediante la **transferencia bancaria** o el método establecido por las partes, asegurando que el contratista reciba el monto acordado, **sin descuentos ni retenciones** adicionales, salvo aquellos previstos por la ley.

El cumplimiento de este procedimiento garantiza que el **contratista reciba el pago oportuno** por los bienes entregados y que el contrato se cierre de manera adecuada, conforme a las condiciones financieras previamente acordadas.

VI. GARANTÍA:

El contratista, **INTEGRADO SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S.**, garantiza la calidad de los bienes entregados, comprometiéndose a realizar las **reparaciones necesarias** en caso de que los bienes presenten defectos o fallas dentro del **período de garantía** estipulado en el contrato. Esta garantía cubre la **reparación o sustitución de los bienes** defectuosos sin costo adicional para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, siempre que el defecto no sea causado por un uso inadecuado o condiciones externas a las especificaciones acordadas. El contratista se compromete a mantener un **servicio de atención al cliente** adecuado para cualquier requerimiento relacionado con la garantía de los bienes entregados.

VII. FIRMA Y ACEPTACIÓN:

Con la firma de esta acta, ambas partes confirman que el **contrato ha sido cumplido satisfactoriamente** y que todos los bienes han sido entregados conforme a las especificaciones y condiciones pactadas. En consecuencia, se procede con el **cierre formal** del proceso de ejecución del contrato.

Anexo: Registro fotográfico de la entrega de los bienes.

Firmas:

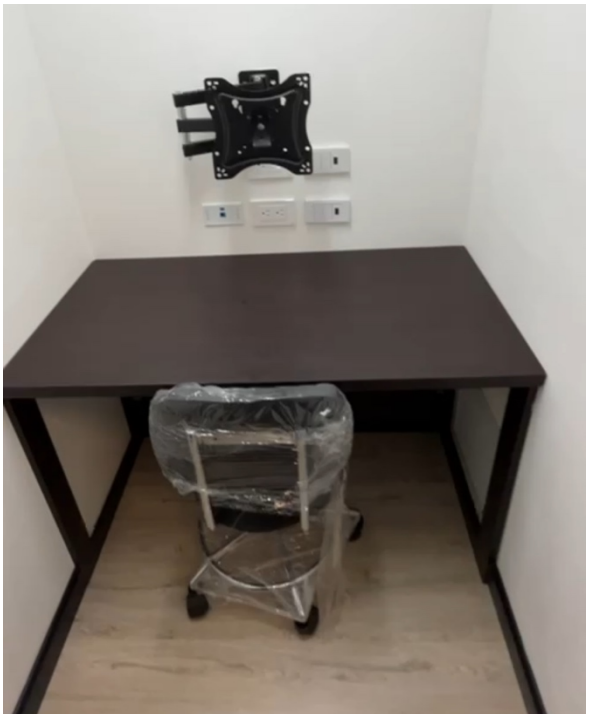
Por la **AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**:

FIRMA DEL SUPERVISOR
Nombre: Carlos Andrés Higuera Vélez
Cargo: Supervisor del Contrato

Por el **CONTRATISTA**:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: James José Sánchez Cárdenas
Cargo: Representante Legal

Anexos



INTEGRADO
SOLUCIONES DE INGENIERÍA



INTEGRADO
SOLUCIONES DE INGENIERÍA

